

# BASES DE PARTICIPACIÓN EN LOS PREMIOS “enlightED AWARDS” EN EL MARCO DEL CONGRESO MUNDIAL enlightED HYBRID EDITION 2021

## FINALIDAD DEL CERTAMEN

Fundación Telefónica, IE University y South Summit (en adelante, la Organización), en el marco del encuentro **enlightED Hybrid Edition 2021**, que organizan de forma conjunta, promueven el presente certamen (**enlightED Awards**) con el objeto de:

- impulsar la innovación y la mejora del aprendizaje promovido por parte de *startups*, empresas, universidades, escuelas y entidades de formación reglada en general;
- exponer el talento emprendedor en el área de educación a la comunidad inversora internacional, así como a las corporaciones en busca de innovación en este sector;
- favorecer el contacto entre empresas y entidades educativas en general con la comunidad inversora, a fin de explorar potenciales acuerdos de inversión, comerciales o estratégicos e impulsar a las *startups* que participen en los enlightED Awards.

En esta nueva edición 2021, la Organización continúa su apuesta por la innovación y el emprendimiento, aumentando el foco de los **enlightED Awards** a cuatro categorías, abriendo así el certamen a:

1. Empresas de reciente creación, *startups* y ecosistemas de emprendimiento.
2. Programas de formación corporativa, educación para toda la vida, *upskills* y formación permanente formal y no formal, promovidos por empresas o bien por entidades de naturaleza educativa.
3. Universidades, centros de Formación Profesional e instituciones de Educación Superior.
4. Escuelas de Educación Primaria, Secundaria y Secundaria Postobligatoria.

Los enlightED Awards se celebran en el marco de la presente edición de **enlightED Hybrid Edition 2021**, que será la cuarta, y que se configura como una conferencia mundial que reúne a destacados expertos internacionales en educación, tecnología e innovación, para compartir soluciones a los retos que la Covid-19 ha planteado al aprendizaje y al trabajo en nuestras sociedades, y extraer conclusiones prácticas en torno al gran debate sobre la educación en la era digital.

En este contexto, los enlightED Awards persiguen en la presente edición afianzar su liderazgo como uno de los premios de innovación educativa más importantes del mundo, dando la oportunidad a sus participantes de compartir, con el resto de la comunidad educativa, los **novedosos proyectos de educación e innovación digital** a los que ha dado lugar la situación consecuencia de la Covid-19 con las estrategias y lecciones aprendidas para un mundo que no volverá a ser el mismo.

En resumen, la presente edición de los enlightED Awards persigue reconocer y dar visibilidad a aquellas organizaciones e instituciones que hayan impulsado proyectos innovadores para mejorar el entorno educativo y formativo, con el objetivo de entender las nuevas tendencias y poder dar respuesta a algunos de los retos y problemas de la educación, el trabajo, el emprendimiento y el aprendizaje.

De entre todas las propuestas que sean presentadas a los enlightED Awards por sus participantes, un Comité de Evaluación, que será conformado por la Organización, premiará a las mejores en cuatro categorías distintas, tal y como se describe en las presentes Bases, en el apartado de "Premios".

La participación en los enlightED Awards implica la aceptación de estas Bases.

## **CATEGORÍAS DE PARTICIPACIÓN EN LOS ENLIGHTED AWARDS**

Las entidades participantes en los enlightED Awards podrán presentar sus proyectos en una de las cuatro categorías descritas a continuación. Las diferentes categorías de participación tienen en cuenta la propia naturaleza de la entidad promotora del proyecto presentado a los enlightED Awards, o bien la del propio proyecto:

- **Primera categoría. Emprendimiento:** proyectos impulsados por empresas de reciente creación, *startups* o ecosistemas de emprendimiento.
- **Segunda categoría. Formación corporativa, educación para toda la vida, *upskills* y formación permanente formal y no formal.** En esta categoría se enmarcarán todas las entidades que participen a través de alguno de los proyectos descritos, independientemente de su naturaleza jurídica. Por lo tanto, esta segunda categoría estará abierta a cualquier tipo de persona jurídica, incluidas las descritas en las tres categorías restantes.
- **Tercera categoría. Educación Superior:** proyectos promovidos por Universidades, centros de Formación Profesional e instituciones de Educación Superior.
- **Cuarta categoría. Educación Primaria y Secundaria:** en esta última se enmarcan los proyectos desarrollados o ideados por escuelas de Educación Primaria, Secundaria y Secundaria Postobligatoria.

Como se describe en el apartado de "Premios" de estas mismas Bases, resultarán ganadoras de los enlightED Awards varias entidades por cada una de las categorías descritas.

## **PLAZOS DE PARTICIPACIÓN Y FASES DE CELEBRACIÓN**

Los plazos fijados para el desarrollo de los enlightED Awards se encuentran directamente ligados con cada una de las categorías de participación anteriormente descritas.

De esta forma, para los participantes en la primera categoría, el plazo para la presentación de las candidaturas arrancará el día 7 de julio de 2021 y finalizará el día 22 de agosto del mismo año (ambos inclusive). Los ganadores serán comunicados por la Organización durante la primera semana del mes de septiembre de 2021. Los premios correspondientes a esta primera categoría serán comunicados durante el mes de septiembre de 2021. Tal fecha será fijada por la Organización tras la publicación de las presentes Bases.

Respecto a las restantes categorías de los enlightED Awards (segunda, tercera y cuarta), el plazo de presentación se habilitará desde el día 7 de julio de 2021 al 15 de septiembre de 2021 (ambos inclusive). Las entidades premiadas serán contactadas por la Organización a partir del día 27 de septiembre de 2021, teniendo lugar la entrega de premios el día 21 de octubre de ese mismo año.

Quedará sujeto al criterio único de la Organización decidir la naturaleza y formato del evento de entrega de los premios.

## REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN

Podrán participar en los enlightED Awards las personas jurídicas que a continuación se detallan, legalmente constituidas, y a través de la presentación de una determinada propuesta educativa, que deberá encajarse en alguna de las cuatro categorías anteriormente descritas. Tales entidades participantes deberán tener la consideración de:

- Empresas de reciente creación, *startups* o ecosistemas de emprendimiento;
- Universidades, centros de Formación Profesional e instituciones de Educación Superior;
- Escuelas de Educación Primaria, Secundaria y Secundaria Postobligatoria;
- Entidades de educación reglada, en sentido general.

Las entidades participantes en los enlightED Awards podrán estar afincadas en cualquier país del mundo, si bien las candidaturas habrán de formularse en alguno de los siguientes idiomas: español, inglés o portugués.

La participación se formalizará a través de un formulario, alojado en la plataforma web habilitada por la Organización a tal efecto, accesible desde el enlace <https://enlighted.education/> y, de forma adicional, para la Primera Categoría. Emprendimiento, a través de [www.southsummit.co](http://www.southsummit.co) (en adelante la Web). Dicho formulario y, por lo tanto, la presentación de la candidatura correspondiente, deberá ser completado por parte de una persona física que cuente con capacidad legal para actuar en nombre y representación de la entidad participante o, en todo caso, con autorización suficiente para

presentar tal candidatura al presente certamen. A fin de formalizar la candidatura, deberá ser completada toda aquella información o datos solicitados a través de la Web.

De forma específica, la Web requerirá a los participantes la descripción del proyecto o propuesta específica presentada a los enlightED Awards. Podrán presentarse tanto proyectos que se encuentren en una etapa temprana de desarrollo como aquellos que estén más consolidados.

Como se indicaba anteriormente, los proyectos presentados deberán centrarse en alguna de las cuatro categorías sobre las que versa **enlightED Hybrid Edition 2021**: emprendimiento, formación corporativa, educación superior y educación primaria y secundaria. Cada participante podrá concurrir a los enlightED Awards con un único proyecto, de forma que, si se presentaran varios, solo se tendrá por válido el primero de ellos.

Tras la presentación de la candidatura, una vez completado el formulario previsto en la Web, el Comité de Evaluación de los enlightED Awards podrá contactar con las entidades participantes a fin de aclarar cualquier duda referente a la información incluida en el referido formulario.

## **COMITÉ DE EVALUACIÓN. CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LOS GANADORES**

La Organización constituirá el Comité de Evaluación de los enlightED Awards, que estará formado por profesionales con experiencia/competencias en los ámbitos y temáticas que conforman el objeto del mismo. Este Comité elegirá, tras analizar las propuestas presentadas y conforme a los criterios que más adelante se detallan, a los ganadores de los enlightED Awards en cada una de las categorías de participación descritas.

Las deliberaciones del Comité de Evaluación serán confidenciales, y su fallo irrevocable.

Para la elección de los ganadores en cada categoría, el Comité de Evaluación aplicará los siguientes criterios en el análisis de los proyectos presentados:

Respecto a la primera categoría, "Emprendimiento":

1. Innovación: aspectos innovadores relevantes y diferenciales.
2. Escalabilidad: potencial de internacionalización y aplicación en otros países.
3. Viabilidad: proyectos viables técnica y comercialmente.
4. Equipo: experiencia relevante y compromiso para el desarrollo y lanzamiento de su propuesta.
5. Potencial inversor: propuesta interesante para inversores, entidades financieras y/o empresas.

Para la elección de los ganadores de las restantes categorías, resultarán de aplicación los siguientes criterios:

1. Innovación y creatividad: originalidad e idiosincrasia del proyecto.
2. Sistematización: desarrollo e implementación.
3. Adaptación: contextualización a la realidad global y a las necesidades de sus usuarios.
4. Impacto: logros y resultados alcanzados.
5. Replicabilidad: posibilidades de expansión.
6. Ventaja digital: la digitalización como elemento clave en todo el proceso.
7. Atención a colectivos vulnerables en entornos desfavorecidos.

## PREMIOS

En aplicación de los criterios anteriormente señalados, el Comité de Evaluación seleccionará a varios ganadores por cada una de las cuatro categorías de participación en los enlightED Awards. Las entidades participantes que resulten ganadoras de los enlightED Awards serán premiadas por la Organización de la siguiente forma:

- **Primera categoría. Emprendimiento:** en esta categoría, la Organización seleccionará a diez entidades finalistas, cuyo premio consistirá en el acceso al siguiente *package*, a ser disfrutado en el marco de South Summit 2021:
  - Pitch: presentación ante inversores internacionales de primer nivel, medios de comunicación y empresas líderes de comunicación.
  - Reuniones 1:1 y *matchmaking* con inversores y grandes corporaciones.
  - *FundBook*: acceso al listado de inversores asistentes al evento con información de primera mano.
  - *CopBook*: acceso al listado de empresas asistentes al evento con información de primera mano.
  - *Mentoring*.

Además, el Comité de Evaluación seleccionará a un ganador de entre estos diez finalistas, a fin de que uno de sus miembros, seleccionado por dicho ganador, disfrute de una beca completa, valorada en 1.950 €, personal e intransferible, para cursar uno de los *High Impact Online Programs* impartidos por el *IE University Exponential Learning*, correspondiente al año académico 2021-2022. Dicha beca será concedida de forma directa por IE University, en tanto que entidad integrante de la Organización.

- **Segunda categoría. Formación corporativa, educación para toda la vida, *upskills* y formación permanente formal y no formal; Tercera categoría: Educación Superior y Cuarta categoría Educación Primaria y Secundaria:** en cada una de las tres categorías descritas, la Organización concederá tres premios a las entidades seleccionadas por el Comité de Evaluación, de idéntico contenido cada uno de ellos. Los premios serán:

- Primer Premio, 2.000 €. Además, la entidad ganadora habrá de seleccionar a uno de sus miembros, participante en el proyecto presentado a los enlightED Awards, que recibirá una beca completa, valorada en 1.950 €, personal e intransferible, para cursar uno de los *High Impact Online Programs* impartidos por el *IE University Exponential Learning*, correspondientes al año académico 2021-2022. Dichas becas serán concedidas de forma directa por IE University, en tanto que entidad integrante de la Organización.
- 1.500 € para el Segundo Premio.
- 1.000 € para el Tercer Premio.

De forma adicional, los proyectos presentados por las entidades ganadoras en cada una de estas tres categorías de los enlightED Awards serán difundidos por la Organización, en el marco del congreso mundial **enlightED Hybrid Edition 2021**. La Organización se compromete a dar visibilidad a tales proyectos a través de la web [enlighted.education](http://enlighted.education) y en sus canales en redes sociales. A criterio único de la Organización, las entidades ganadoras podrán ser invitadas a participar en enlightED Hybrid Edition 2021, a fin de dar a conocer, en formato presencial o virtual, el proyecto presentado a los enlightED Awards.

Sobre los premios económicos se practicarán las retenciones o ingresos a cuenta que correspondan de acuerdo con lo establecido en la normativa en vigor.

## **DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL E INDUSTRIAL**

Los participantes en los enlightED Awards, con su inscripción en ellos, y por medio de la aceptación de las presentes Bases, manifiestan y garantizan a la Organización ser los autores y/o titulares exclusivos de los proyectos presentados, así como de todos aquellos materiales que los integren, o bien contar con las debidas autorizaciones de terceros (titulares de dichos materiales), a fin de garantizar los usos aquí descritos en favor de la Organización. En caso de reclamación de terceros, los participantes acuerdan mantener indemne a la Organización y a los terceros autorizados por esta.

Los participantes que resulten seleccionados autorizan a la Organización, de forma colectiva e individual respecto a cada una de las entidades que la conforman, con carácter no exclusivo y capacidad de cesión a terceros, los derechos de reproducción, comunicación pública, transformación y distribución, en todas sus modalidades, de los proyectos presentados a los enlightED Awards, con alcance territorial mundial y por el máximo plazo de protección previsto por la legislación vigente hasta la entrada en el dominio público de los citados proyectos, pero limitados tales usos a fines no gratuitos y no comerciales, enmarcados en la difusión de las propias actividades y fines de la Organización y de **enlightED Hybrid Edition 2021**, con el objeto de que los proyectos ganadores presentados puedan ser difundidos a través de los canales de difusión y comunicación del citado congreso

En aquellos casos en los que, en el transcurso de los enlightED Awards, se presentara cualquier reclamación contra alguno de los participantes, con motivo en la vulneración de derechos de

propiedad intelectual de terceros, o bien por la presentación de un proyecto de cuya licitud o autoría tengan la Organización o el Comité de Evaluación fundadas dudas, podrá aquella descalificar a dicho participante de los enlightED Awards.

## **PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

La Organización se compromete a no tratar los datos personales facilitados por los participantes, salvo para fines relativos a la organización y selección de los enlightED Awards. En el momento de inscripción en los enlightED Awards, a través de la Web, se recabará el consentimiento de los participantes a la política de privacidad de cada una de las entidades que integran la Organización.

Los participantes seleccionados serán los únicos responsables de la veracidad de los datos proporcionados.

## **ACEPTACIÓN**

Los enlightED Awards se rigen por las presentes Bases. Su aceptación por parte de todos los participantes que deseen tomar parte en los enlightED Awards es condición previa para participar en ellos.

Con la aceptación de estas Bases, los participantes comprenden los términos y condiciones de las mismas, y se comprometen a cumplir con la normativa vigente que pueda resultar de aplicación a este respecto, de modo que por el simple hecho de tomar parte en los enlightED Awards están prestando su consentimiento a someterse a las Bases y a la legalidad de las mismas, de forma total e irrevocable, así como a las decisiones del Comité de Evaluación.

## **EXCLUSIÓN Y RESTRICCIÓN DE RESPONSABILIDAD**

La Organización es la responsable del desarrollo de los enlightED Awards y se reserva el derecho a retirar del mismo a cualquier participante que no cumpla con las condiciones establecidas en estas Bases y/o que, de acuerdo con las disposiciones legales aplicables, infrinja derechos de terceros o cualquier normativa de naturaleza civil, penal, administrativa o de cualquier otra naturaleza, o que haya facilitado datos falsos, inexactos, incompletos u obsoletos.

La Organización tiene la potestad de interpretación y cambio de las presentes Bases.

La Organización no se responsabiliza de las posibles pérdidas de datos por problemas de correo electrónico y/o por el mal funcionamiento de Internet y/o de la Web y, asimismo, excluye toda responsabilidad por los daños y perjuicios de cualquier naturaleza causados por la participación, así como por los daños y perjuicios de toda naturaleza que puedan sufrir los participantes o terceros, derivada de su participación en los enlightED Awards.

## **JURISDICCIÓN**

Para la resolución de cualquier controversia o discrepancia que pudiera surgir en cuanto a la interpretación o aplicación de las presentes Bases, tanto la Organización como los participantes en los enlightED Awards se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales de Madrid capital, con renuncia expresa al fuero que pudiera corresponderles.

La participación en los enlightED Awards implica la aceptación total y plena de las presentes Bases y condiciones legales expuestas en ellas.

La ley aplicable a los enlightED Awards será la española.